LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1945—BUENOS AIRES, LUNES 12 DE JULIO DE 1830.

Se fleta,

El muy velero bergantin ingles BRANSTON, del porte de 140 toneladas Es buque exelente, forrado y clavado en cobre, y tomará un flete para cualquier destino. Véase con

CARLOS R HORNE,
j 12 No. 77, calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

THE FAST SAILING, coppered and copper fastened British Brig *Branston*, 140 tons register, GIVEN Master. She is in excellent order, and will take a cargo to any port if application be made speedily to

CHARLES R. HORNE,
No. 77, calle de la Piedad.

Para Maseilla en derechura.

EL muy velero bergantin frances la PAIX. de porte de 166 toneladas, su capitan GAZAN, dará la vela para dicho destino muy en breve El que quisiere cargar ó ir de pasage en él; ocurra a casa de Guerin, hijo, Seris y Ca No. 18. j12 tfc

For Antwerp.

THE fine fast sailing Nederlands Schooner *ALIDA*, (A. 1) will sail for the above port towards the end of July, has superior accomodations for a few passengers. For particulars apply to Capt. A M Hughes, on board, or to

JOHN H ROBILLIARD & Co

For Freight or Charter.

THE British Brig IRENE, one hundred and thirty tons register, in complete order and well found: will take a cargo to any port. Apply to Duguid, Holland & Co., or JUAN HIGINBOTHOM,
No 81 Calle de la Piedad.

Passage for London,

THE fine (A.) British Brig *Malvina* now taking in cargo for the above port, has excellent accommodations for passengers. Apply to cap. *Norfor* at Kean's hotel, or to

DUGUID HOLLAND & Co
j 3 tfc *No. 135, calle de Potosí.*

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged and has room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight Has also excellent accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

For Liverpool.

THE first class British Brig *HOT SPUR*, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9. Calle de la Reconquista

For Boston or Salem.

THE fine coppered and copper fastened Brig *CENTURION*, Capt. Hutchinson, will sail without delay and will take freight for either of the above ports by application to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, Calle de la Paz

For Liverpool,

THE fine coppered (A.) Brig *LIMA*, DAVID SMITH Master, burthen 190 tons, will be ready to commence loading in a few days and have quick dispatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to capt. Smith or *JOHN MILLER & Co.* J 10

Para Bahia.

Saldrá para Bahía en todo este mes, el muy velero bergantin goleta *Rio Bamba*, admite carga y pasageros Quien quiera tratar se verá con su dueño D Angel Fernandez Blanco, calle de Potosí No. 154
j 6 8p

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars of freight apply to J. & J. THWAITES.
J 6 tfc. 105 Calle de Belgrano.

For Liverpool.

THE *first class* British Brig *Eamont* capt. McAULLAY, coppered and copper fastened. The above vessel, having the greater part of her cargo engaged, will meet with early dispatch Apply to

DUGUID HOLLAND & Co
or *DOUGLAS & EATON.*
No 9. calle de la Reconquista.

Para Lóndres.

El muy superior bergantin ingles *GOMER* (A.) de porte de 158 toneladas. saldrá en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, ocurrirán á sus consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No. 105, calle de Belgrano. tfc

Para el Ria Janeyro,

Con escala en Santos.

El superior y velero bergantin nacional *GOLFIÑO*, su capitan *Gard*, saldrá para dichos puertos dentro de quince dias desde la fecha. Es buque de primera clase forrado y clavado en cobre, y podrá aun admitir alguna carga, y tiene exelentes comodidades para pasageros.

Véase con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa *DANAE*, de 300 toneladas, saldrá para aquel destino a fines del corriente mes Este buque tiene las mejores comodidades Las personas que gustase ir de pasage podrán tratar con su capitan en la posada de Fauoch. ó con su consignatario calle de la Victoria No 158 —*B. Larroudé*
j 6 8

For Freight or Charter.

The coppered and copper fastened (A 1) British brig GRECIA, Joseph B.con master. Will meet with immediate despatch and be ready to load in a few days For particulars apply to the Captain at M'G w's hotel, to *Heyworths & Carlisle*, or to CHARLES R HORNE.
88 Calle de Piedad.

Se vende ó se fleta,

El muy superior y velero bergantin nacional *TRIUNFO*, de porte como de 220 toneladas, forrado en cobre hasta las cintas, y en estado de admitir carga.

Por mas pormenores véase con

THOMAS GOWLAND y Ca,
No. 66, calle de la Reconquista.

Para Havre de Gracia.

La hermosa y velera fragata francesa *l'AGUSTA*, saldrá precisamente del 15 al 20 del presente mes; tiene todas las comodidades precisas para pasageros: los SS que quieran aprovechar esta oportunidad pueden dirijirse a tratar con

BERTRAM, CHAMBERS y Ca.
No 68 calle de la Universidad.
ó con el capitan en la misma calle No. 76.
j 7 tf.

For sale, freight or charter.

The superior and fast sailing National brig TRIUNFO, of about 220 tons burthen, coppered to the bends, and ready to take a cargo For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co.,
No 22 Calle de la Reconquista.

Freight for Antwerp.

The superior new Netherland schooner ALIDA, Captain Hughes, A. 1 at Lloyd's, being a chartered vessel is under positive engagement to sail on or about 30th inst; has room for about 1000 dry hides — Any person desirous of shipping is requested to make immediate application to

JOHN H. ROBILLIARD and Co.,
July 7 5 Calle de la Florida

Aviso.

La chalupa *Nuestra Señora del Cármen* se hace á la vela en toda la semana que viene; admite carga y pasageros para el Arroyo de la China, Sandú Gualeguaychú El dueño vive calle del Parque No. 38.
j 8 3p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá en el termino de quince ó 20 dias, la goleta PAQUETE DEL RIO, clavada y forrada en cobre. Admite carga y pasageros, teniendo exelentes comodidades para uno y otro Ocurran calle de Universidad No. 150 casa de D. Juan Lanus.
j 10 3p

Para la Bajada,

Saldrá el dia 15 de Julio la zumaca *CARMEN*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Pedro Mons, frente á la Adüana.
j 1 12c

BARATILLO.

EN la calle de la Victoria, á 3 cuadras de la plaza para el campo No. 168:

Yerba paraguaya superior	2	pesos	libra
Id id id	14	rs.	id
Azucar blanca seca	5	y medio	
Id terciada blanca	4	y medio	
Id de la Havana	7	rs.	libra
Yerba parnagua superior	8	id	id
Id Capguazú	10	id	id
Tabaco colorado superior 20 y	22	id	id
Clavo de comer	20	id	id
Almendras sin cascara	14	id	id
Almidon de trigo	8	id	id
Id de mandioca	6	id	id
Canela	22	id	id
Cominos	12	id	id
Tabaco hava	16	id	id
Id de la India	6	id	id
Café	6	id	id
Fariña por mayor y menor	1	y medio	

Cristales loza—y otras cosas, á precio sumamente equitativos. Tambien se vende todo el almacen si hay alguno que se interese en comprarlo; puede verse con su dueño que vive en la misma casa.
j 7 4p

Aviso,

MACKENZIE EDGAR Y BLAEK fabricantes de muebles, calle de la Victoria No. 132, tienen el honor de avisar al público que tienen ahora un exelente surtido de toda clase de muebles y sillas lo mas modernos y que es el siguiente.

Cómodas de caoba muy ricas y de muchas diferentes clases
Id id con escritorios y con estantes
Roperos de caoba
Mesas de arrimo de jacarandá y de caoba de hechura moderna
Mesas redondas de caoba para el medio de la sala
Mesas de comer de caoba diferts. tamaños
Mesas de costurero de caoba y jacarandá de varias hechuras
Mesas ordinarias
Sofaes forrdo de crin, de caoba y de jacarandá á lo mas moderno
Cujas y cujitas de caoba de muchas clases
Cunas para niños
Lavatorios de caoba y de madera pintados
Banquitos para pies forrado en clin
Sillas de Norte América é inglesas muy lindas con asiento de estera y de madera.
j 10 6c

Aviso al Público.

NO habiendo tenido efecto el remate anunciado para este dia, de las dos capas de paño que fueron declaradas por comiso, y tasadas á 300 $ cada una, por haberse ofrecido en dos propuestas 402 $, se saca nuevamente á remate para el Martes 13 del corriente mes. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas, hasta las doce del dia señalado á la Colecturía General, a cuya hora se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Julio 7 de 1830.—*SARMIENTO.*

Aviso.

HAY de venta en casa de Guerin hijo, Seris Ca., calle de la Paz No. 18:

Un surtido de peynetas de carey grandes y de buen gusto
Becerros superiores
Papel florete y de estraza
Perfumería surtida en baules
Vino frontiñan muy bueno en cajones
Vinagre en cuarterolas
Cagnac en cajones
Papel pintado de mucho gusto J 10

Aviso.

EN las cuatro esquinas de San Miguel, calle de Suypacha No. 26, se vende lo siguiente:

Vino carlon a 18 rs. frasco, id mejor calidad a 22 id, id superior 3 ps, id de Málaga dulce a 3 y medio ps, id superior dulce y seco a 4 ps. id, ginebra, anis, y aguardiente a 4 y medio ps. id, caña superior a 3 ps. y medio id, vino de lágrima, moscatel y guinda a 2 ps botella, frontiñan a 19 rs, Burdeos a 11 rs. id, azucar blanco de buena calidad a 6 rs libra, terciada a 5 rs id, rubia á 4 rs y medio rs id, yerba paraguaya superior a 2 ps id Parhaguá a 8 rs, id superior a 9 rs id, pasas de uva a 8 y medio rs, arroz de Carolina a 3 y medio rs, aceyte superior 2 pesos botella, betun en tarritos de lata a 5 rs cada uno.
j 8 3p

Aviso.

En la calle de Charcas No. 223, que hace esquina con la del Cerrito, situada en la plaza de la Libertad, (alias) hueco de Da. Gracia, se alquila una casa de mucha comodidad para familia y negocio; la que tiene buen armazon y mostrador para pulpería, tiene tambien una cuadra de quinta. El que se interese alquilar todo ó parte puede verse con su dueño en la calle de la Reconquista No. 26.

En la misma casa se alquila otra esquina con trastienda y altos para vivir, la que sita No 187, en la calle de Suypacha, una cuadra para el rio de la Iglesia de San Nicolas.
j 6 6p

Se desea comprar,

Una casa ó sitio sobre el rio ó inmediato á él, pero que no se halle muy distante del centro de la ciudad. La persona que quiera hacer esta venta, tendrá la bondad de dirijirse á D. Miguel Rodriguez, calle de Méjico No. 84 ó 90. j 10 3p

Se vende,

El terreno situado calle del Cerrito No. 83, con 31 varas de frente y 67 de fondo; dicho sitio ha sido tasado hace dos meses y medio, y se hace una rebaja de 5,000 $ sobre su tasacion. Ocúrrase á la calle del Colegio No. 33. j 10 3p

Se vende,

Una casa calle de Montevideo, del hueco de Da. Gracia 4 cuadras para el campo, tirando para la calle de Charcas, compuesta de 4 piezas todas de azotéa, y un rancho de alquiler. Su terreno es de un cuarto y medio de frente y 70 varas de fondo. Allí mismo darán razon al que la quiera comprar. j 10 3p

Se alquila

La casa de altos que queda al frente de la Plazuela de Sto. Domingo, y tiene su entrada por la calle de Belgrano No. 40: allí mismo se tratará. m 27 tfc

Se alquila,

Una casa de altos, con todas comodidades para una familia, en la calle de Belgrano No. 27; quien se interese ocurra á dicha casa. j 18 15s

Venta.

De una casa en la calle de la Catedral No. 229; en ella habita su dueña, quien dará de su valor. j 8 3p

TO LET

A LARGE ROOM FURNISHED two and a half squares from the Plaza. Inquire at 100 Calle de la Catedral j 23 tfc,

Ginebra de Holanda,

EN frasqueras, jarros, botellas y pipas, se vende por mayor y menor en la calle de Belgrano No. 29. j 2 tfc

Mold Candles.

WARRANTED the best in the country for sale by the arrobe or box, at No. 17 Calle del Perú. July 7 tfs.

Aviso al Comercio

EL almacen de Remate de *THOMAS GOWLAND y Ca*, que estaba en la calle de la Reconquista No. 22, se ha mudado al No. 66 de la misma calle. j 6

Pintor de Sillas.

EN la calle de Cangallo No. 88, cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda proligidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.

En la misma casa se envarnizan cabezeras de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto, &c. &c. m 28 tfc

Sillas Americanas
De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.
m 10 tfc

Aviso.

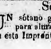

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLES 6, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c tfc

Se alquila,

UN sótano grande y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En esta Imprénta darán razon. j 7 tfs

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Junio 30 1830.

La H. Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado en sesion del 28 del corriente, ha decretado lo siguiente:

Art. 1. Autorizase al gobierno provisorio para los gastos que demande la impresion de una nueva edicion de la Constitucion de la República, que deberá hacerse con el cuidado posible.

2. Queda declarada dicha obra desde esta fecha propiedad del Estado.

3. Quede igualmente prohibida su reimpresion sin permiso del gobierno, y la introduccion de ediciones en obras hechas fuera de la República.

Art. 1. La A. G. C. y L. cerrará sus sesiones jurada que sea la Constitucion.

2. Se nombrará por la misma Asamblea en la penúltima sesion una Comision permanente, compuesta de cinco RR., cuyas atribuciones serán las siguientes:

1ª. Prestar ó rehusar su consentimiento en todos los actos en que el P. E. lo necesite, con arreglo a las leyes vigentes.

2ª. Llamar a su seno los ministros del P. E para pedirles ó recibir los informes que estimen convenientes.

3ª. Convocar estraordinariamente a la A. G. en cualquier caso que por su importancia sea a su juicio necesaria la convocacion.

3. El gobierno dará aviso oficial a la Comision permanente tan luego como se haya reunido en la capital el número suficiente de diputados para instalar la Legislatura ordinaria.

4. La Comision permanente convocará en seguida a la A. G. a efecto de declararse disuelta.—Montevideo, Julio 3 de 1830.—*Blanco —Costa.—Haedo—Echeverriarza.*

La A. G. C. y L. se ha instruido de las comunicaciones del P. E. fechas de 19 y 28 de Junio pasado, relativas la una al convenio celebrado con el general Rivera, y la otra al uso que el gobierno provisorio ha hecho de las facultades extraordinarias que se le acordaron en 30 de Abril de este año, y que por la misma comunicacion devuelve.

La Asamblea conoce en todos aquellos antecedentes la prudencia y la actividad con que el P. E, se ha espedido en tan penosas circunstancias; y debe por lo tanto espresar que el gobierno provisorio ha correspondido dignamente á la confianza de que partió su eleccion.

La Asamblea quiere pues, se transmitan estos sentimientos al P. E. en contestacion de dichas comunicaciones; y al cumplirlo el presidente &a.

Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado:

En la ley orgánica del Estado, nada hay que tenga relacion con lo que refiriéndose á ella se ha solicitado en el articulo 7 de la transaccion celebrada con el general Rivera.

Tampoco se halla constancia de auto alguno expulsando del pais al señor Rondeau.

Vuestra comision militar prescindiendo de entrar en pormenores que no cree ya del dia, encuentra que: la simple espresion de los puntos indicados sea la contestacion á la nota elevada á V. H. por el señor gobernador provisorio D. Juan Antonio Lavalleja el 26 del presente.

La comision tiene el honor de reiterar á V. H. sus respetos &a.

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores:

El Sr. Dr. D. Manuel Insiarte, Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, para justificarse del cargo que resultaba contra él de la esposicion que hice al público con fecha 3 del corriente, ha publicado hoy la nota en que el gefe de Policía le pide el allanamiento del fuero de una casa que tenia que reconocer, sin espresar ni el nombre de la casa, ni el motivo del allanamiento; y su contestacion en que allana de plano la casa como lo solicitaba el gefe.

De esta esposicion resultan dos cargos: uno contra el Sr. Dr. Insiarte, y otro contra el Sr. Gefe de Policía.

Allanar el fuero de una casa es un asunto de mucha gravedad; porque el asilo doméstico *es un sagrado, que no puede violarse sin crímen, y solo en el caso de que su propietario se resista á la convocacion del juez, podrá allanarse.* Asi lo dice la ley, y previene ademas, que cuando el juez no pueda asistir personalmente, dé *una órden por escrito con las espesificaciones convenientes.* En este caso el Sr. Insiarte ha concedido el allanamiento, sin saber si habia motivo justo para ello, sin tomar conocimiento de la causa, sin intimacion prévia del dueño de la casa, y por fin sin mas antecedente que el dicho vago del Gefe de Policia. Ademas no puso en su permiso las especificaciones que manda la ley: no nombró la casa que allanaba, ni sabia él mismo cual era. El mal que esta informalidad podia producir, era, que la policia registrase toda la ciudad, porque la allanada era *una casa*, y la ciudad se compone de casas.

Dice el Sr. Insiarte, que *en esta forma se han espedido siempre los allanamientos*; tanto peor, si fuera asi; pues entonces tendriamos el triste convencimiento, de que siempre se viola la ley, y de que los ciudadanos inocentes no tienen albergue seguro. Pero en esto se equivoca el Sr Insiarte; puedo citar un caso en que el Gefe de Policia pidió al Sr. Juez Dr. Velez un allanamiento, en la misma forma en que ahora lo ha pedido el Sr. Perdriel, y aquel le contestó, que espresára previsamente los motivos que tenia y el nombre de la casa que queria se allanase, y esta conducta fue aprobada por el gobierno.

Dice tombien el Dr. Insiarte, *que está en las atribuciones de la Policia tomar los primeros conocimientos de los delitos y apoderarse de los delincuentes* Esto no es cierto: nuestra Policia no es un tribunal de instruccion criminal: ella no puede conocer de los delitos: no tiene mas atribuciones propias á este respecto, que velar para prevenir los crímenes, y aprender á los criminales infraganti; pero no puede oir querellas criminales, que son de la atribucion de los jueces del crímen.—Sé que en esto suele haber abusos, pero que no se aleguen para destruir las leyes.

El cargo que resulta contra el gefe de Policía de la esposicion del Dr, Insiarte, es. que excedió notablemente los términos del permiso que obtuvo: por este solo se le facultaba para registrar *una casa*, y él registró cuatro; haciendolo en una de ellas dos veces, y a horas incompetentes, como son las diez de la noche. Este es un grave exeso; pero no hubiera sido cometido, si el juez hubiera llenado las formalidades de la ley.

Si V. cree, Sr. Editor, que estas observaciones puedan ser de alguna utilidad al público, dignese darles un lugar en su acreditado periódico, y admitir las seguridades de mi consideracion.

Buenos Aires, 8 de Julio de 1830.

Manuel Cabral

Alocucion pronunciada por el Preceptor que subscribe á los alumnos de su escuela á la víspera de la Independencia.

Jóvenes queridos, la Patria, la dulce Patria cumple mañana 9 de Julio, catorce años de su emancipacion política. Dia ilustre y magnánimo por cierto. Dia que todo buen americano no podrá recordar sin emocion. Sí, jóvenes, mañana es el dia en que se les representan sus mas dulces y sagrados deberes. Es en el que pronunció con frente erguida é intrépido denuedo el augusto juramento de ser independiente del injusto hispano. Es en él que renovó sus votos de sacudir el ominoso yugo ferreo bajo el cual gimió trescientos años. Mas si ahora, jóvenes, nuestras degradantes disenciones parecen nos han desviado de tan noble objeto; no obstante jamas debe estinguirse de nuestros pechos ese dulce amor patrio, precursor de tan sublime é inaudita empresa. Vosotros, jóvenes, tiernos arbustos que la Patria ha producido, marchad firmes por el sendero de la virtud. Aplicaos con constancia en vuestras tareas escolares; cultivad progresivamente las ciencias, marchad intrépidos hácia el templo de Minerva, obedeced sumisos las leyes patrias, y á toda autoridad legitimamente constituida: sed siempre un muro inexpugnable y a la seduccion y a la intriga: formad una sola familia argentina y la Patria será feliz; entonces el Universo admirando vuestras virtudes, entusiasta dirá: ved ahi los verdaderos hijos de la Patria, ved ahi los héroes de la libertad.

Así lo desea vuestro mejor amigo y preceptor

Remigio Lomezo.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 12

S. JUAN GUALBERTO.

☉ sale á las 7 5—Pónese á las 4 55
☾ Cuarto menguante el 12 á las 11H. 42M. de la noche.

Cuando se trata de cimentar el órden en los pueblos, de organizar el sistema de su administracion interior, de darles una constitucion que garantice la inviolabilidad de las leyes establecidas, seria por cierto el mayor de los absurdos abstraerse de los objetos sobre que han de tener aplicacion las teorías que se formen, y los principios generales, de que igualmente no es posible prescindir en tales casos. Sin embargo, parece ser este el empeño que comienza á desplegarse, sino la continuacion de las imprudentes pretenciones, que se han deducido antes de ahora por repetidas veces, apesar de la experiencia, y de los uniformes resultados, que sin ecepcion hemos visto en todas ellas. ¿Habra alguno que desconozca toda la importancia de una constitucion, todas las ventajas que pueden y deben necesariamente reportar los pueblos que han logrado establecerla y vivir sometidos bajo su influjo y direccion? Desde que no haya uno á quien puedan ocultarse estos beneficios, escusado es sin duda ocuparse de hacerlos conocer, cuando siendo uniforme a este respecto el sentimiento de todas las clases, ni hay que desvanecer preocupaciones, ni que rectificar errores. ¿Pero es acaso que se pretende deducir de esta demostracion, la necesidad en que nos hallamos de hacer extensivas á nosotros aquellas ventajas? Claro es que estando convenidos en ellas no podremos ser indiferentes á su posesion. Sin embargo, este mismo interes nos impone silencio por ahora; y temerosos de ver malogrados de nuevo cuantos esfuerzos pudieran hoy hacerse á aquel respecto, queremos antes ver removidos los obstáculos que por todas partes se agolpan, hasta impedir absolutamente la asecusion del objeto á que no puede menos de dirigirse el voto de todos. "La estabilidad de una constitucion, digimos otra vez, menos depende de la firmeza de los principios, y de la exactitud de los razonamientos que han concurrido á su formacion, que de la armonía entre ella, y las ideas ú opiniones del pueblo que la observa." Desde entonces, es preciso comenzar por establecer esa armonia respecto de las opiniones entre sí. Desgraciadamente, hoy menos que nunca podemos lisonjearnos de habernos aproximado á este término.

Hemos visto una carta de Santa-Fé, su fecha 1° del corriente en que se dá la noticia de hallarse en aquella ciudad el Sr. Ibarra, ex-gobernador de Santiago del Estero, con varios oficiales de dicha provincia, que le han acompañado en su viage. El que escribe esta carta, supone, que el Sr. gobernador ha venido en fuga.

El *Lucero* ha tomado a su cargo desvanecer la inquietud que dice ha producido en el ánimo de los que tienen relaciones con la Francia, un articulito sobre aquel pais inserto en la *Gaceta* del Lunes de la semana anterior, el cual se refiere a la resistencia formal que se asegura habian opuesto algunos individuos en varios departamentos al pago de los impuestos, fundándose en la necesidad de hacer entrar la administracion en el órden legal. Esta noticia la obtuvimos del *Universal* de Montevideo, cuyos editores aseguran tener en su poder papeles de Paris que alcanzan hasta el 4 de Mayo, que son de algunos dias mas modernos que los que han llegado á nuestras manos, y los que habrá tenido á la vista el *Lucero*. Aunque, atendido el grado de exaltacion que ha tocado el espíritu de partido en Francia, no sería de estrañar semejante ebullicion; sin embargo, dificultamos que haya tenido lugar; y aun cuando así hubiera sucedido, no vemos motivo suficiente para los recelos que el *Lucero* se propone disipar. Son muy pocos los franceses que quisieran cambiar los goces reales que poseen, por los que les ofrecen los demagogos, que incitan a otra revolucion; prueba de ello es el hecho de haber subido los fondos en el acto de saberse la determinacion del Rey de prorrogar las cámaras. El trono constitucional se halla rodeado de todos los buenos ciudadanos que prefieren una libertad racional a un optimismo imaginario, y Carlos X está resuelto a oponerse decididamente a los designios de los miserables que intentan reproducir los dias aciagos del reynado del terror. "*J'aime mieux,*" ha dicho, "*J'aime mieux monter a cheval que monter en charette,*" haciendo alusion á la infausta suerte de Luis XVI.

El bergantin *Lima* ha conducido diarios de Londres que alcanzan hasta el 30 de Abril, y que son de tres dias mas modernos que los venidos en el paquete *Hope*. Una porcion considerable de sus columnas se ocupa con observaciones sobre la espedicion francesa contra Argel: le acompañan varios interpretes que se dividen en cuatro clases; los que corresponden a la vanguardia y partidas reconocedoras, se han escogido de entre los Mamelucos de la guardia imperial. Una carta particular de Paris inserta en el *Morning Herald* de 28 de Abril, dice: "Cualquiera que sea el exito de esta espedicion, no dejará de tener resultados importantes. Si es favorable, el ministerio durante la efervescencia que causará en el egército y en la nacion, disolverá la actual cámara de los Diputados, y probablemente se asegurará una mayoría en la nueva. En el mismo caso, puede indisponer la Francia con la Inglaterra, elevando así al ministerio actual ó a cualquiera otro ministerio frances que podria conseguir tal obgeto, al auge de la popularidad. Si se malogra, se harán nuevas levas; se creará otro egército; los antiguos oficiales y su influjo se echarán al olvido, y he ahi otra vez las probalidades en favor del actual ministerio. La opinion de todos los compañeros de Exmouth que se hallan aquí, es, que solo por un golpe se debia intentar la conquista de Argel. "Sacrificad, dicen, unos pocos buques y unos pocos centenares de hombres, y saldreis bien; desembarcad, como os proponeis, y perdereis a lo ménos 10,000 hombres, y correreis el riesgo de ser derrotados." Todas las tiendas en Paris exhiben de venta planos y vistas de Argel, y aún se han publicado diccionarios de los idiomas frances y argelino. Es tanta la seguridad con que los franceses cuentan con la conquista de Argel, que ya se hallan en venta platos, fuentes, cucharas y tenedores de *metal d'Alger*, Una palabra mas—*Notese que el emperador de Austria ha elegido este momento particular para enviar una embajada á Marruecos.*

Algunos de los diarios de Paris aseguran que el Dey de Argel mira los preparativos que se hacen contra él con la mayor apatía, y que cuando le recuerdan los que le rodean, de la necesidad de prepararse, y del inminente peligro que le amenaza, solo contesta: "Dios es grande, y la mar peligrosa." Los papeles ingleses, sin embargo, dicen lo contrario, y aseguran que el Dey está preparado para hacer una resistencia vigorosa, y que se ha construido una batería nueva de 40 cañones al E. de Argel, frente al Porton del Pescador, donde la capitana con el Lord Exmouth se hallaba estacionada en 1816, cuando aquel punto solo fue defendido con 15 piezas de poco calibre. Desde aquella época se han colocado cañones de 48 libras sobre el muelle, que solo dista 50 varas del Porton del Pescador. Hay 80 cañoneras en el puerto de Argel todas bien armadas, pero mal tripuladas y sin buenos comandantes.

El Gen. Bourmont, General en Gefe de la espedicion, llegó a Leon el 23 de Abril, de transito para Toulon. Entre los que le acompañaban se hallaban Monier, ex Edecan del General Rapp, un hijo de Lannes, (hermano del actual Duque de Montabello; un hijo de Mil-

bad, el distinguido general de caballeria bajo Napoleon; un hijo de Poniatowski, &c."

British Packet.

El Sr. diputado D Solano Garcia ha hecho una mocion para que el dia de la jura de la Constitucion sea el primer dia cívico de la República Oriental y se solemnize con tres dias de fiestas. Fué apoyada y pasó a una comision especial.

Antes de ayer llegó el correo de Córdoba, y por él hemos recibido papeles que alcanzan hasta el 2 del corriente. Segun comunicaciones oficiales del gobierno de Mendoza que publican, otra catástrofe ha tenido lugar en aquella provincia. Parece que el ex-gobernador Corbalan con la fuerza de Pincheira se movia sobre la ciudad, y al llegar entre el Chacay y el Rio Grande, se le vantaron los indios contra la division del Sr Corbalan, haciendo tan espantosa carnicería que solo se escaparon D. Pedro Molina, D. José Maria Lima, D. J. Isidoro Maza, y D. Lorenzo Guevara, con una pequeña fuerza que despues fué derrotada por una partida del Gobernador Videla. Los principales de los que fueron muertos, son:—

D. Juan Corbalan—D José Aldao—D. Gavino García—D Agustin Maza—D, José Ylarnes — D. Juan Francisco Gutierrez—D Gregorio Soto Mayor—D. Gregorio Rosas— D. Felipe Videla D. Lázaro Aldao.

El coronel La Madrid se ha recibido del gobierno de la Rioja.

En la *Aurora* del 2 del corriente se halla un aviso del Sr. D. Domingo Oro, pidiendo órdenes de sus amigos, con motivo de deber partir con urgencia de la ciudad de Córdova.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires Julio 10 de 1830.

Habiendo regresado de la campaña á esta capital el Excelentísimo Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta:

Art. 1. Desde esta fecha cesan los efectos del decreto de 24 de Marzo del corriente año.

2. Comuníquese y publíquese.

Juan Ramon Balcarce.
Manuel J. Garcia.

Aviso del Ministerio de HACIENDA

Debiendo procederse inmediatamente á la concesion de las suertes de chacra vacantes en los terrenos de la Chacarita de los Colegiales, los individuos que se hubiesen presentado en solicitud de alguna, rectificarán sus representaciones en el preciso término de 5 dias contados desde esta fecha, y advirtiendo que los que no lo hiciesen se considerarán como que han desistido de su pretension. Buenos Aires Julio 12 de 1830.

VARIEDADES.

Entre los paises de los Funguses y Noruegos, hay comarcas horrorosas, llenas de montañas cubiertas eternamente de nieve. Las habitan solo bandadas de osos blancos, tan gruesos como bueyes, y muy pocos seres humanos. La naturaleza es allí tan estéril, y el frio tan intenso, que los Noruegos abandonan sus cabañas, y emigran a otros parages que creen menos ingratos. Entonces es, cuando una familia, ó pequeña horda de salvages, emprende un viage de 200 leguas, esperando llegar a las factorias inglesas, establecidas en la costa para el tráfico de peleterias; pero muy presto esta misma familia atacada por todas partes con los horrores del hambre, y no hallando cosa alguna para su sustento, empieza por devorar sus vestidos, y concluyen por decimarse: el hermano devora á su hermana, el padre á la hija, y mas ó menos tarde toca á cada uno ser el objeto del festin.

Uno de estos salvages, todo ensangrentado, llegó á la factorio inglesa: se dirigió á un capitan de buque que se hallaba en estacion, y le dijo, riendo ferozmente en un baraguay gutural—"De 20 que eramos, veme aqui solo. Traigo en el vientre toda mi familia."

Se cuenta de D. Miguel un hecho muy particular, que si él es cierto puede decirse con verdad que es la única cosa buena que ha hecho en su odioso reinado. Este es, que habiendo muerto el conde del Rio Pardo, dejó este la grande herencia de un millon y doscientos mil pesos. Constandole a D Miguel, inmediatamente despojó los herederos é hizo recojer al Erario la herencia, diciéndoles á aquellos: vuestro legatario no me consta que tuviese herencias, ni bienes patrimoniales; toda la vida fué empleado por el gobierno en comisiones y gobiernos militares; en estos empleos le era prohibido negociar, y sus sueldos apenas le alcanzaban para la decencia que demandaba su rango: luego esa enorme herencia que ha testado ó ha sido robada á la hacienda real, ó á mis vasallos; en el primer caso me pertenece; en el segundo, como no se sabe á quien se ha de restituir, tambien me pertenece.

Este proceder de D. Miguel es ciertamente despótico pues ni en el gobierno absoluto podria hacerse sin que precediese el informe de un juzgado que probase los robos del empleado; pero algunas veces hay despotismos que agradan y parece no ofenden las leyes, cuando recaen, como este, sobre un hombre que fué el asolador de Marañon, dejando nada menos que 114 ciudadanos presos de su órden en la carcel de la *nesga* (debajo de su palacio) cuando se ausentó y fué á gobernar el Rio Grande.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 9 Y 10.

Parroquia de la Catedral
Juan Yuster, de 1 año.
D. Juana Castañon, de 52 años.
Id. de San Telmo
José Teresillas, parvulo.
Pablo Cabello, de 1 año, pardo.
Parroquia de San Nicolas.
Juana Isabel, parvula
Da. Eustaquia Flores, de 30 años.
Gervacia Bustos, de 3 años.
Emilia Gregoria, parvula.
Parroquia de Monserrat.
María Sosa, de 3 años.
Expósitos, Un cuerpo.
Tres Arrojados
Hospital General de Hombres.
2 Cadáveres.

MARITIMA.

SALIDA,

Goleta de guerra brasilera *Rio da Prata*, para Montevideo y Santa Catalina.

Entradas al Riachuelo.

Balandra San Gregorio, del Gualeguaychú, con leña.

Goleta Venus, de puerto del Salado, con cueros y pieles de nutria.

Lanchon Carmen, de Santa Fé, con maderas y maní.

Id. San Antonio, de id. con id. y encomiendas y naranjas.

Id. San José y Animas, de id., con maderas y maní.

Id. San Antonio del Monte con leña.

Chalana Fortunata, de las Vacas, con leña.

Balandra Bella María, de id. con id.

Chalana Victoria, de id con id.

Ha cerrado Registro.

Bergantin sardo *Clementino*, para Cadiz, por P. A. Plomer, con

6500 astas
6247 cueros vacunos
150 arrobas crin suelta
40 rollos tabaco
5 fardos con 126 arrobas crin.

Han abierto registro.

Bergantin ingles *William*, para el Janeiro, por Bertram Chambers y Ca.

Bergantin ingles *Gomer*, para Londres, por J. y J. Thwaites.

Avisos Nuevos.

No. 45; calle de Cangallo,

HAY de venta unas pocas medias pipas de vino tinto añejo de superior calidad, las que se daran á un precio equitativo

IGUALMENTE,—Betun ingles en tarros grandes del No. 97, de la fabrica de *Day & Martin*, por mayor y menor á un precio infimo, para chancelar unas cuentas. j 12 3c

Aviso.

EN la calle de Balcarce No. 66, frente á la Aduana, hay un boliche que se vende. Ocúrrase á la misma casa j 12 3p

Interesante á los chocolateros.

UNA corta partida de cacao; la que se venderá en pequeñas fracciones ó el todo de la cantidad Darán razon en la calle de la Reconquista No. 129, frente á la plazuela de Santo Domingo j 12 3p

Para Soriano y Mercedes.

Sale la velera balandra *Flora*, Recibe carga y pasageros; los SS que gusten pueden verse con su dueño y patron, que vive en la calle de Europa No 49; y esta pronta para el Lunes de la semana entrante j 12 3p

Se vende

UN criado jóven de buena conducta, en la cantidad de 400 $ metalicos; el que lo quiera comprar véase con su amo que vive calle de Venezuela No. 137. j 12 2p

Se vende.

UNA alfombra nueva tejido á medallone del mejor gusto, tiene de largo seis y cuarta varas y de ancho cuatro y dos tercias El que la necesite ocurra á la plaza de Monserrat hacia el Sud, en la tienda que hace esquina con las calles de la Biblioteca y del Orden. Se dará por ménos de lo que vale. 1p

Aviso.

EL Dr MARAVAL, ex medico de la fragata *Mandarin*, tiene el honor de avisar al público, que ya no vive en la casa calle de la Catedral No. 116, sinó en los altos del No. 132, calle de la Plata, cerca del Hospital de Mugeres; se le encontrará siempre de la 1 hasta las 4 del dia en su casa j 12 3p

Aviso.

EN el corralon de maderas de PEDRO MOM, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:

Cal superior de la Bajada, camas de carreta, lona de Rusia, brin de id, cabo superior de id, betas de ambey, sogas de pozo de id, azufre, plomo en planchas, remos es tops superior, leña y maderas de un barco deshecho, amarras de ambey, lanilla azul, blanca y colorada. j 12 4p

PASAGE PARA MALAGA.

EL ... velero bergantin sardo **AQUILES,** su capitan *PABLO BILLA*, tiene todo su cargamento y saldrá el 20 del corriente Los SS. que gusten ir de pasage (para lo cual tiene excelentes comodidades), ocúrran á su consignatario

JOSE GESTAL,
j 12 5p *No. 150, calle de Victoria.*

Aviso.

EN la calle de Cuyo No 262, se vende una partida de leña de rama, maiz, naranjas y quesos, todo de superior calidad y a precios sumamente bajos; por mayor y menudeo. j 12 3g

A los almaceneros y pulperos, como á las casas de familia.

EN el almacen No. 84, calle de las Piedras, se ofrecen á venta de 80 á 100 arrobas de grasa superior á 10 $ arroba; como tambien de 40 a 50 arrobas de grasa caracú superior, de la fabricada en casa de Benavente, á 11 $ arroba; papas á 1 real la libra y 3 $ arroba; porotos frescos superiores a 2 reales libra y 6 $ arroba. j 12 3p

BARATILLO.

DE una gran partida de peynetas de carey de todos tamaños, y de los mejores y últimos gustos, asi lisas como caladas, *cincuenta pesos* mas baratas que su costo, las de cien pesos arriba. Las hay en las tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la plaza principal; y en la calle de la Victoria No. 9 j 12 6p

Academia Argentina.

SE previene al público que dicho establecimiento, se ha trasladado de la calle de la Catedral No. 91, á la calle de Cuyo No. 132 j 12 3p

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 129, hay a venta y a précios muy baratos, los artículos siguientes:

Aguardiente superior de España
Id. anis de id
Ginebra de la mejor calidad
Id. americana

Azucar blanca y terciada en barricas del Janeiro, igual á la de la Havana, y otros muchos articulos. j 12 3p

Se desea conchavar,

UN criado que entienda algo de cocina; En esta Imprenta darán razon. tfc

ENSAYO HISTORICO
SOBRE LA
REVOLUCION DEL PARAGUAY
Y EL
GOBIERNO DICTATORIO
DEL
DR. FRANCIA.

SE vende en la libreria calle de Potosí No. 57, en la de la Independencia, calle del Perú. j 12 3p

Baratillo

DE botones de nacar y de seda á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, en la merceria que tiene por seña el *az de bastos.*

Igualmente se han sacado tiradores y pañuelos de seda de mucho gusto; tambien hay un surtido de guantes, tanto para hombres como para señoras, &c. &c. j 12 15p

EL TIO BERNARDO

A los Pobres y á los Ricos.

EN el puesto que tiene establecido en el No. 95 del Mercado del Centro, ofrece las mejores, mas frescas y mas limpias menestras que pueden encontrarse en Buenos Ayres, y á precios tan bajos que dificultosamente hasta ahora se han conocido, y para acreditar estas dos circunstancias no desea sino que sus marchantes le compren una sola vez, seguro de que al probar los artículos que vende, harán el propósito de concurrir a proveerse diariamente de ellos en el puesto que deja indicado j 8 3s

Las personas

QUE deseen leña de espinillo ó de tala, se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 153, ó á Guillermo Adams; la leña se entregará en el mismo muelle. j 6 tfc

Para Montevideo.

Dará la vela Mañana 13 del corriente á las 3 de la tarde, la goleta paquete nacional *Jóven Sarandi*. Los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage (para lo que tiene comodidades de 1ª clase) pueden verse con SS. *STEWART y AGELL, No. 34. calle de Belgrano*, ó con su capitan *calle del 25 de Mayo, No. 53*; tiene el registro abierto para recibir carga.

Remate.

Por Lavalle y Macome,

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS

En casa de los SS. Jackson, Barker y Ca·
Calle de Chacabuco No. 53.

HOI LUNES 12 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio y para chancelacion de facturas unos restos de paños y casimires, los cuales se han de vender infaliblemente.

POR LOS MISMOS, DE MUCHO INTERES
PARA
LOS ALMACENEROS.

En casa de los SS. Sebastian Lezica y Hermanos.
Calle de Belgrano No. 54.

El Martes 13 del corriente a las once en punto, y sin reserva alguna, se han de vender al mejor precio, y para chancelacion de factura, una gran parte de comestibles &c., cuyo pormenor es como sigue:

Una gran partida de jamones } de Westfalia
Una idem idem salchichones } de Westfalia
Queso flamenco de lo mas superior
Cigarros legítimos de la Havana
Pasas &c. recien importada de Amberes.
Pintura en caldo
Aceyte de Linaza
Una partida de terralla muy fina
Con otros muchos articulos que es imposible el detallar, y cuya venta se verificará precisamente.

Remate de vino Carlon, Por los mismos.

En el primer almacen á mano izquierda de San Juan para el rio.

El MIERCOLES 14 del corriente, se rematará sin reserva una partida de vino carlon, de superior calidad recien introducida en el bergantin *Nameless*, de Alicante, en lotes al gusto de los compradores, desde una pipa hasta las que se quieran.

Igualmente,

Una pequeña partida de vino de Madera en botellas, y otra de chocolate de Caracas.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida, No. 18.

El Martes 13 del corriente a las once en punto, se venderá un surtido de efectos nobles y algunos averiados, incluyendo una porcion de renglones para almacen; el pormenor se dará el dia de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda

El Martes 13 del corriente, se ha de rematar a la mejor postura, en lotes, como de costumbre, todo el velamen, jarcias, anclas, cables, y otras pertenencias de la goleta nacional ESPERANZA, y en seguida el casco de dicho buque, en el estado en que se halla varado cerca del Muelle.

Igualmente se rematará el cuter nacional HOPE, de porte ee 37 toneladas, pero carga mas; se halla fondeado frente al Muelle, y el inventario se podrá ver en casa de los rematadores. Este buque es construido de roble Ingles, hará solamente como 15 meses, y está en estado de navegar, bien sea para alta mar ó para los rios interiores.

En seguida todos los restos de la balandra CARMEN ANIMAS a pique frente a la Aduana.

Tambien 1 lanchon, y un anclote del bergantin DOS MARIAS, jarcia nueva, aceyte ballena, galleta americana en barriles, y otros varios artículos.

A las 10 y media.

REMATE DE AVERIAS, Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 66.

EL MIERCOLES 14 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo.

Varios efectos para almacen.

Contra el frio,

CAMISETAS de punto de lana a 4 pesos cada una, fresadas, medias, gorras, guantes, &c. de lana, todo proporcionalmente barato, hay en el No. 55, calle de la Piedad.
j 26 12p

400$ *de Gratificacion.*

SE considera perdida una capa de paño fino color cafe oscuro, vueltas de terciopelo del mismo color, con cuello de cuero. El que la entregue en esta imprenta se le recompensará con la suma arriba referida.
j 8 3

Ganado lanar,

SE vende en un establecimiento poco distante de esta ciudad; Los que se interesen por él, ocurran á la calle de las Piedras No. 84, de San Juan una cuadra para el Sud.
j 8 3p

Aviso.

EN la calle del Perú No. 25, hay de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa; el que guste tratar podra ocurrir á dicha casa.
j 10 3p

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 49, se vende un sombrero apuntado con guarnicion de oro, tiene muy poco uso y se dá en un precio muy equitativo.
j 10 3p

Aviso.

QUIEN hubiere perdido un sarcillo del uso antiguo, ocurra con el compañero ó señales ciertas que justifiquen el derecho, y se le entregará en la calle de la Florida No. 82.
j 10 3p

Venta interesante,

DE una panaderia en aptitud de trabajar y un almacen de loza de corto principal, por separado. Todo en la calle de la Victoria, y frente al No 262, darán razon.
j 10 3p

BARATILLO.

EN la calle de Cangallo No. 16, se vende cal de superior calidad de la Bajada, á precios muy equitativos. j 10 2p

Se alquilan,

EN la calle de la Catedral No. 55, un almacen y un cuarto á la calle; al mismo tiempo se necesita conchavar un criado y un buen cocinero para el servicio de la misma casa, con la inteligencia que tengan buena recomendacion, se les dará un buen salario. En la misma darán razon. j 10 3p

Se vende,

UNA hermosísima flauta de primera clase y una de las mejores que han venid al pais; puede algun interesado ocurrir á la tienda librería de D. José Antonio Ocantos. calle de Potosí No. 39
j 10 3p

J. H. Falkenberg,

COMPOSITOR y templador de pianos, calle de Cangallo No. 15, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que lo honren con su confianza, con la mayor brevedad y exactitud. Tiene á venta un piano de superior calidad y á un precio equitativo.
j 10 3p

Se vende,

LA tienda No. 21, calle de la Reconquista, y tiene contrata por su alquiler.
j 8 3p

Aviso

EN la farmacia Ferrery (plazuela de Sto Domingo) hay un depósito del agua mineral natural de Pullua. Estas aguas introducidas hace poco en Francia, han merecido la aprobacion de la académia de medicina de Paris, que ha reconocido en ellas una composicion y propiedades semejantes á las aguas de Sedlitz y Seidschutz. Los SS. facultativos que gusten ensayar las mencionadas aguas pueden estar seguros que las que existen en la botica mencionada son enviados por los SS. que han obtenido el privilegio de introducir dichas aguas en Francia.
j 10 3p

Aviso interesante

EN el almacen calle de la Paz No. 53, se encuentran los artículos siguientes á precios sumamente cómodos. Yerba paraguaya a 2 ps. libra, azucar blanca seca a 6, a 5 y a 4 y medio, ginebra de Holanda botella 22 rs., coñac a 20 rs, por galones a 10 $; id ginebra por id a 11 $; vino Burdeos botella 2 $; Frontiñan á 22 rs, licores de todas clases, botijuelas de aceite para alumbrar a 9 $ id, tarros de betun de los grandes a 13 rs, jabon amarillo la barra a 9 rs, pasas de uva 1 $ libra—y otros varios artículos, todo á precios equitativos. j 10 2p

Aviso Interesante.

EL Tribunal Consular de esta ciudad, por providencia de 16 de Febrero del presente año, dispuso se hiciese notorio al público que D. Pascual Costa, no podia enagenar ni disponer de sus bienes raices, ni tampoco hacer pago alguno a sus acreedores, sin la anuencia, conocimiento é intervencion de D. Fidel Honrado Casati, que al efecto fué elegido y nombrado en junta de aquellos celebrada el 12 de Diciembre de 1828, y aprobada por el Tribunal; bajo cuya calidad espresa le fueron concedidas las moratorias de 3 años. Esta disposicion se ha mandado cumplir nuevamente por decreto de 26 del corriente mes, con la prevencion de que la venta ó pago que se hiciese sin aquella intervencion serán nulos y de ningun efecto. En consecuencia se hace así saber al público, por medio del presente aviso oficial, para su conocimiento, y q' no pueda alegarse ignorancia. Buenos Ayres Junio 30 de 1830.

JOSE ANTONIO BARROS,
Escribano del Consulado.
j 10 4p

En venta,

UN *Organo* nuevo y único en su estilo, hecho por el mejor fabricante ingles, y propio para una iglesia ó capilla, pues que es de seis registros. Dirijase á los SS. Larrea hermanos, Calle de Belgrano No. 66.

Aviso,

UN jóven estrangero, deseoso de aprender el castellano, busca una familia del país que le proporcione la comida. En esta Imprenta darán razon. j 2

Interesante.

SE alquila una chacra, de este lado del Riachuelo, conocida por el nombre de Rincon de la Presidenta, que tiene 21 cuadras alfalfar, desde 7 hasta 9 esclavos, obrage de material, gran cardal, y sufre hasta mil animales de pastoreo; dos casas, una con diez piezas, y otra con tres, varios ranchos y un gran galpon en el obrage. El que quiera tratar véase con su dueño en la casa No. 121, calle de Venezuela; lo mas que tenga lo dira el propietario al que quiera arrendar. j 1 15p

Botas inglesas á 35$ el par.

SE hallan de venta en la sombrerería calle de Belgrano No. 42, frente al cafe de Santo Domingo. j 6 8p

Aviso al público.

ACABA de llegar de Corrientes el *Místico Curbina*, con un cargamento de naranjas que han recibido la helada sobre los árboles, y que se venderán á precio acomodado, y son de superior calidad; se venderán en el patio del café de Coliseo, calle de la Paz. j 6 8p

Aviso.

EL que necesite una ama de leche entera; Ocúrrase á la calle de 25 de Mayo No. 150. j 7 3p

A los Relojeros, &c.

EN la calle de la Victoria No. 128, se vende un buen surtido de vidrios para relojes, muelles, minuteros, &c &c. y tambien toda clase de herramienta para relojeros y plateros. j 6 6p

Marcos dorados.

SE acaba de recibir de Paris un surtido muy rico de marcos dorados de todas clases y tamaños, y tambien un surtido del mejor gusto de bronce y cristales, como son relojes, tinteros, semanarios, braseritos, sahumadores, crusifijos, acetres y otros muchos renglones. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria No 148. j 7

Aviso.

ACABAN de recibirse en la librería número 39 calle de Potosí, los artículos siguientes.

Un surtido de libros en español
Rapé fresco de varias clases
Polvillo blanco y colorado sevillano de primera
Un surtido de cajas finas para rapé
Papel florete, medio florete de cartas y de dibujo
Libros y cuadernos en blanco
Cortaplumas, tijeras grandes y chicas
Tinta para marcar la ropa
Carteras finas
Un surtido de estampas de santos
Cajas de flores, latigos para caballo
Cubiertos de mesa y trinchantes
Cucharas y tinteros de platina
Peines batidores ingleses
Botines de lana y algodon para niños
Cajas de broches
Espejos de cajon, compases, anteojos
Cuerdas romanas
Peinetas chicas y grandes de carey, con otros varios artículos. j 10 6v

Aviso al Público.

LOS SS. FONSECA y PORTELA, enviados por el gobierno con el objeto de perfeccionar sus conocimientos profesionales en las escuelas de Paris, donde por el espacio de mas de 4 años han oido las lecciones y seguido la práctica de los mas ilustres profesores, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios en medicina, cirugía y partos, y esperan poder corresponder dignamente á la confianza con que se les honre. Dichos profesores reciben consultaciones en su casa todos los dias hasta las 11, y ofrecen curar *grátis* á los pobres. Sus casas,—
Fonseca, calle de las Piedras No. 166
Portela, calle de Suypacha No. 27.

Baratillo

DE leña blanca y de espinillo, y porotos de superior calidad. En la calle de Cangallo No 141. j 8 3p

Velas de molde,

DE la mejor calidad del país, se halla de venta por arrobas y cajones en la calle del Perú No. 17. j 7 tfs

Se alquila.

EN el centro de la ciudad y en una de las mejores calles, una hermosa sala y aposento con muebles ó sin ellos. En la calle del Perú No. 17 darán razon. 7 tfs

SE VENDE,

UNA partida de harina fresca de superior calidad, y una cantidad de carbon de leña, en la calle de Belgrano No. 97. tfc

Aviso.

EN casa de NOBLE, GOWLAND y Ca No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta,—

Vino blanco dulce en cuarterolas
Caña de la Havana de 30 grados
Cognac, ginebra
Aguardiente de España en barriles
Arroz de la Carolina
Hariña de N A. y de maíz
Velas de esperma
Te imperial é hison
Tabaco americano
Tinta de imprenta
Sillas de estrado surtidas
Mantequilla
Pañuelos de la India para faltriquera
Lienzos americanos, zarazas
Hilo de ovillos, bramantes, ruanes—y otros varios efectos. j 3

Se venden,

EN la litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148—

La segunda edicion del retrato del general D. Cornelio Saavedra.
La segunda edicion del retrato del general D. José María Paz
La segunda edicion del retrato del coronel D. Manuel Dorrego
Y otros retratos del Exmo. Sr. general D. Manuel Rosas
Del general D. Tomas Guido
Del general D. Facundo Quiroga
De D. Bernardino Rivadavia
Y en pocos dias el retrato del generol D. Carlos de Alvear
El No. 2 de los trages y costumbres de la provincia de Buenos Aires, mostrando el Repartidor de pan
Y el primero mostrando al gaucho boleando el avestruz
Las vistas del fuerte de Buenos Ayres
Del cementerio de lo Recoleta
De la Recoba y del Cabildo
Planos de Buenos Ayres y de Montevideo
Precios corrientes en castella é ingles, con la tarifa de los derechos de Aduana y el cambio
Letras de cambio en castellano, frances é ingles
Conocimientos en portugues, castellano, frances é ingles
Cartas de carreta, targetas y rótulos de varias clases
Papel rayado para música, id de marquilla id de color y rayado para cuentas
Registros rayados, tinta colorada, sandaraca, lacre, obleas, cola de boca, lapices y plumas
Lapices de dibujo de todas clases, pinceles y colores finos
Goma elastica, goma arabiga, tinta de china y todo lo necesario para el dibujo
Una coleccion muy rica de pinturas al olio, y un sin número de láminas litograficas gravadas j 3 6p

Rifa Pública.

CON las licencias de costumbre, y en el preciso término de tres meses ó antes si la suscripcion lo permite, á pesar de que se cuenta con alguna, se ha de rifar una casa sita en el pueblo de Quilmes, compuesta de cinco piezas de azotea á la moderna, con una cuadra de terreno de frente, una y media de fondo bajo de zanja con árboles de vista, y agua esquisita como su local de los mejores; tasada judicialmente en 7519$ 4 rs. Las cédulas son a 2 pesos con el sello de la Policia, y rubricadas por el Sr. contador. Se hallarán de venta en la calle de la Reconquista, almacen No. 129, frente a Santo Domingo. En la calle de la Biblioteca, almacen de los SS Calderon Hermanos y en la calle de la Victoria al lado del No. 31, una y media cuadra del Cabildo; y tambien en la Recoba Vieja, cuarto No 8.
j 8 3p

Se venden,

DE 400 a 500 arrobas sebo superior derretido en pipas. Ocúrrase á Rezaval Hermanos, calle de la Catedral No 96
j 8 3c

Aviso á los almaceneros y pulperos.

EN la calle de Chacabuco No 292, hay una partida de grasa de la otra Banda y se da á menos precio que el corriente.
J 8 3p

A los barraqueros.

SE vende una balanza con sus correspondientes pezas, nueva recien llegada de Inglaterra. Ocúrrase á la barraca de Dillon. j 26 tfc

Interesahte á los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y Ca. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos las que se podran ver en la casa No. 46 calle de la Esmeralda, y tratar en el remate No. 66 calle de la Reconquista. j 10

Aviso.

SE le comunicará a *D. Luis Vanschoustadt*, noticias que le interesan, ocurriendo a la casa de Heyworths y Carlisle, No. 142, calle de la Piedad. j 10 4p

Aviso.

EN la casa de Videla y Medrano hay a venta los renglones siguientes.

Un reloj de sobremesa
Dos escritorios con asientos
Pasas de higo
Manteca americana en cuñetes
Cigarros legítimo de la Habana
Id id de virginia
Loza, cristales, muebles
Estufas, chimeneas, con otros renglones a precios muy bajos. j 10

Académia de Idiomas.

Curso de Teneduría de Libros, segun el método del célebre Autor Degrange, profesor en París.

SE ha establecido un curso particular en que se enseñaran los idiomas frances, ingles, castellano, portugues é italiano, y la Teneduría de Libros en partida doble. El método seguido para la enseñanza de esta ciencia comercial, ha sido llevado a un grado tal de sencillez y perfeccion, que un mes de estudio es hoy dia suficiente para adquirir un completo conocimiento de ella.

El director de esta academia vive calle de Cuyo No. 66, donde se podra tratar con él, y lo encontraran desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y de las 6 á las 8 de la noche.

Dará tambien lecciones en casas particulares. j 30 15p

Notice

To the Commercial Community, and those who are desirous of earning Foreign Languages and Book-keeping by double entry.

A PARTICULAR course has been established, in which will be taught Book keeping by double entry, French, Spanish, English, Portuguese and Italian.

The director of this establishment lives at No. 66 calle de Cuyo, where information will be given from 2 to 4 in the afternoon, and from 6 to 8 o'clock in the evening.

Lessons in the above languages will likewise be given at private houses, if requested. j30 15p

Nuevo Establecimiento Farmaceutico,

EL Sr BERNARDO MESTHE, Boticario de la Universidad Real de Francia, Academia de Paris.

Examinado y aprobado por el Tribunal de Medicina de Buenos Ayres, ex Farmacópola interno de los hospitales y ayudante de químico en la facultad de medicina de Paris.

Tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital que acaba de hacer la adquisicion de la antigua Botica del Sr. Duran, conocida tiempo ha favorablemente cerca del hospital de mugeres. Esta botica ha sido enteramente reformada, y todos los medicamentos renovados, y reemplazados por otros nuevos, que el mismo Sr Mesthé, escogió en Paris y trajo a esta.

Así es que llegó a establecer una botica que lo pone en posicion de satisfacer a los deseos de todos los que lo honraren con su confianza

Los SS. Facultativos quedan prevenidos que encontraran en esta oficina todas las nuevas preparaciones químicas usitadas, y las oficinales bien confeccionadas, segun las Farmacópeas de *Madrid, Lóndres y París.*

La Botica esta en la calle de la Plata No. 110, haciendo esquina, cerca del hospital de mugeres y de la plaza mayor tres cuadras para el campo. j 24 15p

Aviso al Comercio.

UN individuo que tiene un principal corto como de 20.000 $ desea asociarse á otro para darle mas impulso á su giro; si alguno se hallase con los mismos deseos pues de dirijir una carta á la oficina de este periódico, dando el nombre de la calle y número de su casa. En la inteligencia que el que solicita es bastante conocido por su honradez y el giro que ha establecido es el mas seguro y de una utilidad conocida.

El sobre de la carta será—*Al que solicita un socio*. j 8 3p

Peinetas de carey de la India caladas.

UNA factura chica, propia para el interior, se halla de venta á precios sumamente baratos, en el almacen No. 66, calle de la Piedad. j 10 tfcs

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 28, se halla á venta una partida de tabaco de oja de superior calidad, recien llegado de Corrientes. Los SS. que se interesen en el ocurran á la citada casa, á informarse de la clase y precio. j 8 3p

India silk Handkerchiefs.

A FEW pieces for sale by the piece or single one, at No. 62 Calle de Cangallo.

Pañuelos de seda de la India.

HAY unas pocas piezas a venta en la tienda No 62 calle de Cangallo por pieza ó pañuelo solo j 10

GROGAN Y PEACOCK,
Ofrecen de venta.

LIENZOS AMERICANOS de 27, 28, 30 32 y 36 pulgadas.
Id id blancos de 29 y 35 id.
Listados, cotines, azucar de pilon, tabaco de mascar superior, pavilo, &c. Calle de la Biblioteca No. 144. j 15 1mp

Se vende,

UN criado de 25 años de edad. En esta Imprenta daran razon. J 10

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Belgrano No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por mes $7
Números sueltos...............3 s.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosí No. 39.